ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018.- En la ciudad de Guayaquil, el dia 16 de marzo del 2018, a las 11h30, en la oficina de la compañia ubicada en la Av. Pedro Menéndez Gilbert, Urbanización Rio Guayas Club, Mz. B, solar 2, se reúnen los siguientes accionistas de PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACION": señor Carlos Coello Pinos, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; herederos del señor Carlos Pinos Cordero, propietarios de 4.900 acciones ordinarias, representados por la señora Ruth Cecilia Pinos Correa; y, señora Diana Catalina Pinos Correa, por sus propios derechos, propietaria de 99 acciones ordinarias. Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es USD5,000.00 dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas de USD1.00 cada una, todos ellos acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del dia: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora Principal de la compañia, respecto del ejercicio económico 2017. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañia, respecto del ejercicio económico 2017. **3.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Ruth Cecilia Pinos Correa y actúa en la Secretaria la Liquidadora Principal, señora Diana Catalina Pinos Correa, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes, conforme lo dispone la Ley de Compañías. Acto seguido se procede a tratar sobre el primer punto del orden del dia; la Liquidadora Principal, señora Diana Catalina Pinos Correa, da lectura al informe que ha presentado como Liquidadora de la compañia, respecto del ejercicio económico 2017; la Junta General luego de escuchar la intervención de la Liquidadora Principal pasa a deliberar y resuelve, por unanimidad de votos, aprobar dicho informe; se deja constancia que se abstuvo de votar la señora Diana Catalina Pinos Correa. A continuación se trata el segundo punto del orden del dia; la señora Diana Catalina Pinos Correa da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañia, luego de lo cual la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la señora Diana Catalina Pinos Correa. Posteriormente se trata el tercer punto del orden del dia; la Junta General luego de revisar los estados financieros de la compañia, correspondientes al ejercicio económico 2017, resuelve aprobarlos, por unanimidad de votos; en este punto del orden del dia se abstuvo de votar la señora Diana Catalina Pinos Correa. Una vez tratados todos los puntos del orden del dia, la Presidenta Ad-Hoc, señora Ruth Cecilia Pinos Correa, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la sesión la Liquidadora Principal-Secretaria, señora Diana Catalina Pinos Correa, lee esta acta, la cual es aprobada por unanimidad y la firman la Presidenta Ad-Hoc, la Liquidadora Principal y todos los accionistas. La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la sesión a las 12h30 del dia de su instalación. Se deja constancia que se incorporará al expediente de esta sesión copia de esta acta, carta-poder conferido por los herederos del señor Ing. Carlos Pinos Cordero a la señora Ruth Cecilia Pinos Correa, la lista de asistentes de la sesión, informes de Liquidadora Principal, Comisario, estados financieros del ejercicio económico 2017.

Ruth Cecilia Pinos Correa
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESION

Diana Catalina Pinos Correa
LIQUIDADORA PRINCIPAL-SECRETARIA

Carlos Coello Pinos

Diana Catalina Pinos Correa

p. Herederos del sr. Carlos Pinos Cordero
Ruth Cecilia Pinos Correa
Apoderada Especial

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018.-

1. Señor Carlos Coello Pinos, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria. Valor pagado por su acción: US$1.00. Tiene derecho a 1 voto.

2. Herederos del señor Carlos Pinos Cordero, propietarios de 4.900 acciones ordinarias, representados por la señora Ruth Cecilia Pinos Correa. Valor pagado por sus acciones: US$4,900.00. Tiene derecho a 4.900 votos.

3. Señora Diana Catalina Pinos Correa, por sus propios derechos, propietaria de 99 acciones ordinarias. Valor pagado por sus acciones: US$99.00. Tiene derecho a 99 votos.

Guayaquil, 16 de marzo del 2018.-

Ruth Cecilia Pinos Correa
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESION

Diana Catalina Pinos Correa
LIQUIDADORA PRINCIPAL-SECRETARIA